

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 7 de Julio de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana —Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea —Para los suscritores la mitad.

NUM. 5.519

PARTE OFICIAL.

Día 3.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos nombrando gobernador civil de la provincia de Alicante á don Antonio Alcalá Galiano, que lo es de Guadalupe; de ésta á D. Carlos Ochoa, jefe de administración de la Dirección de la Deuda; admitiendo la dimisión á D. José Francés, gobernador de Burgos, y nombrando para reemplazarle á D. Federico Terrer, que lo es de Albacete; para ésta á D. Juan Fernando Espino; separando al de la de Castellón Don Onofre Amat, y nombrando en su reemplazo á D. Antonio Senarega que desempeña el mismo cargo en la de Tarragona; para ésta á D. Ramon Mazon, que lo es de Soría, y para esta última á D. Victoriano Ciruelos y Estéban, diputado á Cortes.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto transfiriendo 8.000 pesetas del capítulo 15, art. 2.º concepto de Escuelas de los presidios, al de Socorros de marcha, artículos segundo y tercero del mismo capítulo.

—Id. id. autorizando á las Direcciones dependientes de este ministerio para que sin necesidad de observar los trámites de licitación pública puedan disponer la adquisición de toda clase de efectos y hacer las obras necesarias en los edificios que administren, siempre que su importe no exceda del límite marcado en el párrafo 2.º art. 6.º del real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Quedan así mismo facultadas para realizar los servicios que deban ejecutarse y ser satisfechos dentro del año en que se disponga, sin contraer obligación para los sucesivos, siempre que su importe no exceda de 1.500 pesetas.

—Idem id. disponiendo que se proceda á la elección de un senador por la diputación y compromisarios de la provincia de Murcia.

—Idem id. disponiendo que se proceda á la elección de un diputado por Torrecilla de Cameros, en la provincia de Logroño.

Ministerio de Fomento.—Ley prorogando en treinta meses el plazo de construcción otorgado á la empresa del ferrocarril de Granollers á San Juan de las Abadesas.

LA MISERIA CUNDE.

¿En qué quedamos? ¿Qué se hicieron de todas aquellas promesas sobre el fer-

ro-carril de Linares á Almería; de las Obras del Puerto; de los trozos de obras públicas que iban á ponerse en ejecución, para calmar el hambre que devora á las clases trabajadoras de esta provincia, que sigue sufriendo una pertinaz sequía agotando por consiguiente los recursos de todos los propietarios que han visto agostados en flor sus frutos y sus cosechas? ¿No habrá una mano amiga y protectora que se haga cargo de nuestra aflictiva situación, y repare todas las injusticias que respecto á Obras públicas, se han cometido con esta provincia?

¿Hasta cuando van á ser una verdad las promesas hechas por Ministros y Diputados que han confesado siempre que la provincia de Almería es merecedora por muchos conceptos á que se le atiende y entre de lleno á disfrutar de los beneficios que se le han concedido á otras provincias?

Lo hemos dicho y repetido mil veces. Vivimos en una orfandad completa; nadie atiende nuestras quejas, y á fuerza de la razón que nos asiste, todos confiesan que nuestra situación es insostenible, que nos asiste un derecho sagrado para pedir mejoras, y que esas mejoras se harán en su día. ¡Ah! pero ese día no llega nunca por mas que se nos ofrezcan por unos y por otros los beneficios y ventajas que disfrutan en el día esas otras provincias, para lo cual se han agotado todos nuestros recursos, sin mirar que esta es una verdadera isla. Pero no es esto solo; es que el país ya no puede sufrir mas; es que la miseria en toda su desnudez se nos ha entrado por las puertas, y acuden á la capital infinidad de seres desgraciados que imploran la caridad pública, entre ellos, la mayor parte, brazeros que piden trabajo á todas horas, llegando el caso de ofrecer sus brazos solo por un pan para sus hijos.

Lo repetimos, esto es inaguantable, insufrible, jamás hemos conocido época mas calamitosa en nuestra provincia que tan falta se encuentra de mejoras y en donde las Obras públicas escasean de tal manera que apenas bastan seiscientos ó setecientos hombres para dar cumplimiento á todas. Y esto sin tener la provincia siquiera una carretera concluida; haciendo tanta falta la de Granada ó sea las de las Correderas á Almería, que hace CUARENTA AÑOS que está en construcción y todavía no hay mas que algunos trozos de dedos ó tres leguas concluidos, y estos de esplanación; por que las obras de fábrica hay que reducirlas á cero. Solo en la carretera de Puerto-Lumbreras, en donde se ocupan hoy trescientos ó cuatrocientos hombres es la que se está trabajando con alguna actividad, y esto porque los contratis-

yoría mugeres, ancianos y niños ni ofrecían el aspecto miserable y andrajoso que distingue á los mendigos en otras localidades. En aquel pueblo laborioso se tiene aversión á la holgazanería, y si por la enfermedad de los tributos y otras calamidades que han afligido al país existen verdaderamente pobres, la mendicidad les ruboriza. Aquel acto conmovedor tuvo lugar con el mayor orden y con asistencia del Ayuntamiento y de la banda de música. El pan que sobró, que fué mucho se repartió á domicilio entre los pobres vergonzantes.

A las once se celebró una misa solemne, terminada la cual salió la procesion del Santísimo con toda la pompa y esplendor que el culto exige, con la concurrencia del clero de los pueblos inmediatos que habia sido invitado por el Sr. Cura, quien no perdonó elemento alguno que pudiera contribuir á la brillantez de aquella manifestacion re-

ligiosa á cuya cabeza iba la hermandad de la Santa Cruz con su rico estandarte del cual pendía una gran medalla ó escudo de plata en que se veía grabado el signo de la Redención. Seguían multitud de fieles, los convidados y la lucida Corporacion municipal presidida por sus dignos Alcaldes todos con hachas encendidas, el clero con la custodia conducida en unas andas doradas en cuyo adorno se habia desplegado el mayor lujo y el gusto mas delicado, en pos de la que llevaban el pabellon varias personas notables de la poblacion ostentando algunas de ellas cruces, placas y encomiendas. Un gentío inmenso iba detrás observandose en todos los concurrentes la compostura y reverencia que requería la solemnidad del acto. La carrera se hallaba engalanada con arcos de follaje, con profusion de flores y primorosos lazos, los balcones revestidos de vistosas colgaduras y llenas de cuadros las paredes.

tas, al ver la miseria que reina en esta provincia, despues de agotar la consignacion hecha, están continuando los trabajos á trueque de tener que cobrar de los presupuestos posteriores.

¿Y puede esto continuar así? No; de ninguna manera, por cuya razon esperamos que nuestras autoridades primero, los diputados despues y si es necesario la provincia entera, pidan cerca del Gobierno con el objeto de que se promuevan las obras públicas y acabe una situacion tan angustiosa y aflictiva como la que todos conocemos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Julio de 1878.

Muy señor mio: De confirmarse lo de la dimision del señor marqués de Barzanalla, seria prueba de que, les habia tocado el turno para representar el poco halagüeño papel de victimas á los moderados. Y mientras tanto, los amigos del Sr. Romero Robledo, siguen sin novedad en su importante salud.

Ahora me esplico la inquina que dicen guarda en su pecho el Sr. Presidente del Consejo de Ministros hácia el de la Gobernación, al que procurará eliminar, en cuanto termine la actual legislatura y haya que proceder á otras elecciones, que, —si Dios no se apiada de este desgraciado país, es decir, si las hace el actual gobierno,—no será el encargado de maniobrar en la gran máquina electoral instalada en la antigua casa de Correos, el joven y aprovechado, pero un tanto ligero de carácter, D. Francisco Romero y Robledo sino el intencionado y formalote D. José Elduayen, actual ministro de Ultramar. Si esto llegara á suceder, que lo dudamos mucho, por razones que quizás diremos en la próxima carta, el Sr. Cánovas habrá conseguido matar, no ya dos pájaros, sino una bandada completa, de una sola pedrada. Contemos, si nó: tendria una persona de toda su confianza en el ministerio de la Gobernación, se quitaría de delante la sombra de Romero Robledo, mas funesta, para él, sobre todo para sus amigos íntimos, que las del manzanillo; obtendría completa *vendetta* de todas las jugarretas y disgustos que le ha hecho pasar el actual ministro de la Gobernación, tendria el puesto que dejaría vacante el paso del señor Elduayen á Gobernación para llenarlo con una de las victimas inmoladas, dándole de este modo una satisfaccion igual á la que le ha dado al ya actual ministro de Ultramar, etc, etc, etc. Tal vez, todos estos problemas los haya resuelto ó por lo menos los ecaricie en su privilegiada ima-

gination el señor Cánovas del Castillo. Pero, ¿no podrian ser todos ellos una segunda ediccion, corregida y adornada con pintorescos detalles, del cuento de la lechera?

Un nuevo conflicto para el gobierno, le ha proporcionado la conducta del señor obispo de Lugo, que desobedeciendo las indicaciones del señor ministro de Gracia y Justicia, no ha tenido por conveniente celebrar rogativas por el restablecimiento de la reina, ni ha creído oportuno que se celebrasen en las iglesias de su diócesis, las honras fúnebres por el eterno descanso del alma de doña Mercedes de Orleans.

Dícese, aunque no salimos garantés de la noticia, que el gobierno manifestará al expresado obispo el desagrado con que ha visto su conducta,—no imitado, por cierto, por ningun otro prelado español,—suplicando la diócesis de Lugo. No podemos por menos de recordar aquí que el señor obispo de Lugo fué el mismo que tanto dió que hablar á la prensa y que hacer al señor Calderon Collantes, cuando el viaje del rey á Galicia.

La cuestion del Sr. Barzanallana, de que ya hablé á V. en mi anterior, no ha adelantado nada. Hubiérase agravado, sin embargo, si fuera cierto lo que se dice, de que tenia aquella personalidad moderada la intencion de dimitir, no tan solo el cargo de presidente del Senado, sino tambien del Consejo de Estado. Los amigos del gobierno, ó por mejor decir, los amigos del ministro de la Gobernación, parece verian con gusto estas dimisiones, que dejarían un hueco donde colocar algun desairado personaje de la situacion, de procedencia unionista. De todos modos pronto saldremos de dudas.

«Varios periódicos dicen que en la cárcel del Saladero se están preparando habitaciones con toda premura, cual si se tratara de una casa de huéspedes. ¿Quiénes serán esos «huéspedes» á quienes se prepara alojamiento? ¿Piensa hacer el Gobierno algunas prisiones? ¿Cree que se ha de ver en el caso de hacerlas? ¿Sospecha que los presos han de ser personas de alguna importancia? No se sabe nada respecto de esto, y todo cuanto se diga en un sentido ó en otro no pasará ciertamente de meras suposiciones. Solo se sabe que en la cárcel del Saladero se preparan habitaciones con lujosas alfombras, etc., etc., y que esto para algo será, pues no es de creer que se adornen así las prisiones por puro capricho.

Suyo,

X.

FOLLETIN.

VIAJE A CANJAYAR Y FIESTA DEL CORPUS.

(Conclusion.)

junto á la fuente, cubierta con un limpio mantel, y presidida por las bellas señoritas Doña Mercedes Navarro, doña María González, hijas respectivamente de los señores Alcaldes primero y tercero, Doña Josefa Arraez Garcia, las de Espinar, Fernandez Martínez, señoritas Monedero, Moreno Aguirre y otras cuyos nombres sentimos no recordar. De aquellas delicadas manos recibian su correspondiente hogaza los pobres que en obsequio á la verdad debemos consignar que no fué grande el número de los que acudieron, en su ma-

Todos los vecinos de las calles que habia de recorrer la Magestad Divina rivalizaron en adornar las fachadas de sus casas. La banda de música acompañó á la procesion y así á la salida como á la entrada del Santísimo en el templo nos hizo sentir los armoniosos y conmovedores ecos de la marcha Real.

Una nueva impresion no anunciada en el programa se debió aquella tarde á la galanteria de los señores Don José Pujol y su hijo, que invitados por varios amigos se prestaron á dar un concierto de guitarra. Por su amabilidad y estension habia sido elegido para este caso el jardin de la casa de D. José Arraez; con quien siempre se cuenta y que siempre dispuesto á cooperar para todo lo que pueda ser útil ó agradable, lo ofreció gustoso y en union de su encantadora hija recibió á los convidados con la amabilidad y finura que les distinguen. Aquel da-

UN OBISPO REBELDE.

La conducta del obispo de Lugo, impropia de un príncipe de la Iglesia, impropia del que se dice imitador de la doctrina de Jesucristo, impropia también de quien siente latir en su pecho un corazón español, es una conducta rebelde, que merece que el gobierno fije seriamente en ella su atención y acaben para siempre las complacencias con el elemento ultramontano, hoy más ensobrecido que nunca por la protección que parece hallar en el gobierno que riende los destinos de esta desventurada patria del cura Santa Cruz, del de Alcabón, del de Félix y de los obispos de Urgel y de Lugo.

Este reverendo prelado, desconociendo su situación, mezclando groseramente la religión con la política, haciendo de esta un arma que esgrime, noya contra partidos, sino contra personas, contra una niña inocente y pura, cuya muerte ha sido llorada por los más acerbos enemigos de la institución monárquica, empezó su rebelde a el año pasado dando lugar a escenas nada edificantes, cuando D. Alfonso visitó la ciudad de Lugo.

La impunidad en que quedaron aquellos hechos, ayudada por sus sentimientos hostiles a lo existente, y hasta bien puede decirse que por sus ideas anti-humanitarias, ha hecho que al llegar la ocasión en que se le mandó que en aquella iglesia catedral y en las parroquias de la diócesis se celebrasen rogativas para que Dios se dignase devolver la salud a la nunca bastante llorada reina Mercedes, ni las rogativas se hayan celebrado, sino después de haberse hecho en toda España y en vista de la indignación que su conducta provocaba ni el obispo rebelde se ha dignado dar una contestación siquiera a la cédula de ruego y encargo. Y hay más aun. Se le comunicó por telegrafo la noticia del fallecimiento y esta es la hora en que el reverendo obispo ni ha contestado, ni ha comunicado la fatal nueva al clero de su diócesis.

De manera, que el obispo de Lugo ha permanecido reacio en el cumplimiento de sus deberes canónicos, de sus deberes civiles, y hasta de sus deberes de español y de caballero.

La conducta del prelado gallego ha llamado ya la atención de los periódicos de Madrid, que se duelen de que en este país clásico de la lealtad y de la nobleza de sentimientos, haya un hombre que por su posición esté llamado a dar ejemplo, a seguir las doctrinas de paz y de caridad de que fué buen ejemplo Jesucristo, y que lejos de imitar la conducta del que dió su vida por amor a la humanidad, se muestra intolerante y fanático, inconveniente y rebelde, como los célebres centinelas de Israel del reinado de Fernando VII.

Dicese que el gobierno está dispuesto a decretar el extrañamiento del reino del obispo rebelde; y es de esperar, dado el carácter recto, severo y justo de S. S. el Papa Leon XIII, que le sean pedidas las dimisorias de la silla episcopal que ocupa. Esto, al menos, parece lo que se ajusta a lo que en Bulas de emisión reciente, ha preconizado el gobierno de la Santa Sede acerca del respeto aconsejado a los obispos y al clero, a las leyes civiles de los países en que habitan.

Mucho nos alegramos de que así se

hiciera un jardín que ocupado entonces por todo lo más escogido de la población, y aumentado de bellísimas flores animadas, presentaba un cuadro verdaderamente poético, parece formado de intento para que se inspiren los artistas y los poetas. Los Sres. Pujol, ejecutando en tan difícil instrumento varias piezas, algunas de su propia inspiración, obtuvieron entusiastas aplausos: con admirable maestría hacían vibrar las cuerdas en la guitarra y las fibras del corazón en los oyentes, y de tal modo lograron arrebatarnos nuestro espíritu, que el tiempo se deslizaba sin percibirnos de ello. Estendió la noche su estrellado y misterioso manto y dió fin al concierto. Aquella concurrencia se trasladó a las pocas horas al baile de sociedad que tuvo lugar en la plaza, con grande animación y orden. Multitud de individuos de las clases inferiores se agrupaba a presenciar la fiesta a la parte exterior de las galerías, sin pretender penetrar en el sa-

haga, para que sirva de justo escarmiento y de lección para el porvenir; pero al mismo tiempo, tememos de la complacencia dicha y de la debilidad del gobierno, que por tercera ó cuarta vez quede impune el acto de rebeldía del obispo de Lugo, como impunes han quedado otros tan graves por lo menos como el que nos ocupa.

(Comercio de Valencia.)

Los periódicos de Cataluña, publican extensos pormenores de los sucesos ocurridos en Manresa, y de los cuales reproducimos en otro lugar las noticias que encontramos anoche en los periódicos ministeriales.

Véase lo que dice la Gaceta de Barcelona:

«Desde el día 1.º de julio debía cobrarse en la ciudad de Manresa la contribución de consumos por arriendo, habiéndose establecido ya las barracas en los arrabales destinadas a la cobranza. La población miraba con antipatía el establecimiento de este tributo, y el disgusto estalló el domingo a eso de las cuatro de la tarde.

Mientras se preparaba una procesion que acostumbra a ser muy lucida todos los años un grupo numeroso de mujeres se presentó en la plaza de la Constitución en ademán hostil. Algunas empezaron a derribar y a hacer astillas las mesas del mercado, profiriendo gritos de jabojo los consumos! Algunas llevaban criaturas a cuevas y enormes cestos llenos de piedras.

Varios hombres se mezclaron en el motin, que adquirió al poco rato formidables proporciones. La plaza estaba casi llena, los gritos iban en aumento y el desorden era amenazador.

En esto se presentó el brigadier don Joaquín Mola y Martínez, vestido de paisano y armado sólo de un baston de mando. Le acompañaban dos oficiales, que iban así mismo de paisano. El Sr. Mola estaba en un balcón de la plaza, y bajó como simple particular con ánimo de vencer a los amotinados.

¡Vano esfuerzo! Los ánimos estaban exacerbados, y mientras una mujer arrojaba una piedra que daba en el pecho del brigadier, un sugeto le disparó un pistoletazo, sin que afortunadamente le hiriera, y cuando se dirigía a detenerle, otro le pegó un fuerte palo en la cabeza que le produjo una profunda herida.

Una lluvia de piedras y astillas vino a aumentar el tumulto, en tanto que el Sr. Mola y sus dos acompañantes procuraban escapar del furor de los amotinados, luchando para abrirse paso. Uno de los acompañantes del Sr. Mola recibió así mismo un garrotazo.

Aquí la cosa empezó a tomar un sesgo temible. El comandante militar, don Salvador Tomaseti, colocó una parte de la fuerza que guarnece la plaza en los bajos de las Casas Consistoriales, en cuyo edificio no se hallaba la corporacion municipal a pesar de las proporciones que había tomado el conflicto. Los amotinados persistían en su actitud agresiva y se hizo uso de la fuerza. Un detalle. Muchas mujeres alentaban a los hombres, y otras hacían cara a la tropa, presentando a los soldados las criaturas con el objeto de excitar su compasion y evitar que hiciesen fuego.

A los disparos de la tropa que se po-

lo. Aquellas honradas gentes observaban en todos los actos un comportamiento mesurado y respetuoso.

Llegó es su turno la noche del 23 víspera del día de San Juan, pues el Ayuntamiento, queriendo dar a la clase trabajadora la participacion que les correspondia en aquellas diversiones a cuyo motivo y preparacion habian contribuido, dispuso que para ella exclusivamente tuviese lugar un baile con acompañamiento de guitarras y castañuelas, en el mismo salon de la plaza en que se había verificado el baile de sociedad. El baile estuvo animadísimo y alegre sin que habiese que lamentar el menor disgusto, y la clase privilegiada siguiendo el ejemplo dado anteriormente por la que en este acto había minado la situacion, presenciaba el espectáculo desde las galerías sin penetrar en el recinto ocupado constantemente hasta las doce de la noche por mas de cuarenta parejas bailando el gracioso fandango. En aquella ocasion

sesionó además de las calles afluyentes a la Plaza de la Constitución, dispersáronse los revoltosos, pero dejando en el suelo una niña de cuatro años muerta, una mujer herida en la rodilla, dos hombres heridos también y varios contusos.

La tropa no experimentó novedad, aparte del ya citado brigadier Mola y Martínez cuya herida en la cabeza está calificada de grave, y del señor Guitó, comandante, herido también aunque levemente, y el capitán Sr. Pellicer.

Otros grupos en tanto incendiaban algunas barracas destinadas a la cobranza del impuesto de consumos. Las tropas recorrian la ciudad y por la noche renació la calma en la población.

La autoridad judicial se constituyó en las Casas Consistoriales, en donde practicó activamente las primeras diligencias. Hicieronse varias prisiones y se apagó el alumbrado público.

La autoridad local resignó el mando en la militar y la plaza fué declarada en estado de sitio.

El núcleo de los amotinados lo constituian un gran número de los payeses de los alrededores de Manresa y aún de otros sitios mas lejanos.

Un colega asegura que en la mañana de ayer se repitió el desorden, añadiendo que los autores del mismo habian acudido a las fabricas de las afueras de la ciudad con ánimo de aumentar el número de sus partidarios con los traidores.

Efectivamente, con el día renació el tumulto. Parece que la fuerza reconcentrada en Manresa, si era mas que suficiente para guardar las posiciones ocupadas, no bastaba para dominar el desorden.

Algunos revoltosos trataron de ir a apoderarse de la estacion del ferrocarril; pero tuvieron que desistir de su empeño, pues la guardia civil los tomó la delantera, y no se atrevieron a medir sus fuerzas con los guardias, maxime cuando aquellos en su mayor parte iban armados de garrotos y pistolas. Gran fortuna fué que no tomasen la estacion como pretendian, pues en el primer tren había salido de esta ciudad el Excmo. señor gobernador de la provincia acompañado del jefe de orden público señor Orellana y dos compañías de San Quintín, que ocuparon cuatro wagones. Dichas fuerzas iban mandadas por un jefe de Estado mayor.

Cuando estas fuerzas llegaron a Manresa, las de la plaza ocupaban las Casas Consistoriales y algunas calles adyacentes, y la guardia civil la estacion, conforme queda dicho.

Los amotinados dominaban en el resto de la ciudad, especialmente en el arrabal de Santo Domingo, en donde proseguian destruyendo las casetas de la recaudacion y se disponian a incendiar la casa del arrendatario de consumos.

Las tropas recién llegadas tomaron un rancho y divididas en dos columnas de ataque se lanzaron sobre la población, apoderándose sin gran dificultad de las posiciones que ocupaban los amotinados. Sólo algunos tiros aislados partian de ciertas casas, a las cuales contestaba la tropa. Se cree que en las casas han quedado algunos heridos.

Un grupo de personas, que estaba derribando un baluarte, fué capturado por las tropas.

Estos presos, junto con los demás

no prevista tampoco en el programa se realizaba en parte la espression de la copla popular

«Cuando querrá Dios del Cielo
Que la tortilla se torne.»

El mismo día 23, domingo de infra-octava, se celebró una solemne misa en honor del Santísimo Sacramento, en la que el ilustrado Parroco dirigió a los fieles su dulce y persuasiva palabra llena de unción evangélica.

El segundo baile de sociedad tuvo lugar el 24 con tanta concurrencia y animacion como el primero, y durante la octava todas las noches se iluminó la plaza, hasta que el 27 se suspendieron las fiestas por haber recibido la infausta nueva de la enfermedad de nuestra amada y virtuosa reina que ya vive en el seno de Dios. Todo el pueblo demostró sus simpatías por la lograda Princesa asistiendo al templo a llevar al Altísimo sus preces por la salud de la regia enferma.

Seria incompleta esta reseña si de-

que se hicieron anteriormente, en número en junto de unos 60, deben llegar hoy en el primer tren debidamente custodiados. Conducidos a Monjuich, se instruirá la correspondiente sumaria por un consejo de guerra.

El gobernador de la provincia y el Sr. Orellana regresaron anoche en el tren-correo. La ciudad quedó apaciguada, habiendo durado el fuego de tiros aislados hasta las primeras horas de la tarde.

Por hoy nos abstenemos de hacer comentarios sobre unos hechos cuya gravedad no puede ocultarse. Procuraremos adquirir seguros informes a fin de investigar así las verdaderas causas, como los fines de un conflicto que, aunque basado al parecer en una cuestion local, tanto por su carácter, como por su duración, como por la significacion y procedencia de los que en él han tomado parte, podría revestir mayor importancia de la que generalmente se le atribuye.

ORIENTE.

CONSTANTINOPLA 22 junio.—Lo que se llama el *albor de San Estéfano* alimentará durante largo tiempo la conversacion de los buenos habitantes de Pera y de las aldeas cercanas al mar de Marmara.

He aquí algunos detalles auténticos sobre este asunto, del cual ha dado el telegrafo pormenores inesectos.

En estos últimos días, el general de brigada Ellis, que manda las líneas avanzadas de los rusos al rededor de la aldea de Kavaskeni, creyó oportuno construir observatorios aéreos para vigilar mejor las posiciones y movimientos del enemigo. Estos observatorios, cuyo uso han tomado las tropas rusas de los pueblos del Cáucaso, se compone de cuatro maderos hundidos perpendicularmente en el suelo.

A una altura de 10 metros se establece una plataforma cubierta por un techo de ramaje. Dá acceso a la plataforma una escala que el centinela retira detras de sí. A la primera señal de peligro, prende fuego a un haz de heno ó de paja que queda suspendido a uno de los ángulos del observatorio.

Habianse construido cuatro de estos observatorios a intervalos de 1.000 metros, y el azar quiso que el domingo por la mañana, Fuad-Pachá, que manda el cuerpo del ejército turco acampado enfrente de la aldea apercibiese estos extraños aparatos cuyo uso comprendió en seguida. Fuad-Pachá creyó llegado el momento de distinguirse y envió a uno de sus ayudantes de campo para que intimara al oficial del puesto ruso la órden de destruir los cuatro observatorios.

El oficial respondió que consultaria con su jefe el general Ellis, y este se negó de la manera mas categórica a satisfacer los deseos del jefe turco.

Fuad-Pachá escribió entonces una carta en la cual significaba al general ruso que si en el término de doce horas, es decir, el día siguiente a la diez de la mañana, los observatorios en cuestion no habian desaparecido, tomaría las medidas que juzgase necesarias.

El general Ellis se apresuró a transmitir a Tottleben la carta de Fuad-Pachá, y ordenó en seguida la movilizacion de dos divisiones y de los escuadrones de

juramos de hacer mencion del inteligente maestro de Obras D. Pedro Rull, a quien no debe escatimarse el mérito que le corresponde como autor y director de las obras realizadas por aquel Municipio y del decorado de la plaza.

Tenemos una satisfaccion en consignar las gratas impresiones que han producido en nuestro ánimo el viaje a Canjayar y las fiestas celebradas en aquella población que se distingue por la cordura de sus habitantes, así como nuestra gratitud por las delicadas atenciones de que hemos sido objeto, así de particulares como de autoridades del pueblo, al que deseamos el grado de prosperidad a que es acreedor y le prepara su digno ayuntamiento. Jamás olvidaremos la franca y cariñosa acogida que nuestro querido amigo D. José Arcaez y su bella y simpática hij, nos dispensaron durante nuestra breve permanencia a su lado, y les enviamos desde aquí el mas cordial saludo y la expresion de nuestra sincera amistad.—F.

caballería mas próximos á Kavasteni y Makrikeni, por donde pod a temerse el ataque de los turcos. Dos ambulancias llenas de enfermos militares fueron evacuadas precipitadamente y trasladados los enfermos á retaguardia de an Estéfano.

El consnl general Hitrovo, jefe provisional de la cancillería diplomática, se embarcó á bordo de un *steam* ruso puesto á disposición del cuartel general y salió sin pérdida de tiempo para Bukjudere, con objeto de informar de todo al príncipe Lobanoff.

Entre tanto iban concentrándose las tropas rusas: los soldados d jaban sus lijeros trajes de verano, de tela blanca, para vestir el uniforme de campaña; enganchábanse las piezas de artillería, y al día siguiente, los primeros resplandores del alba mostraban á los ojos de los turcos asombrados cerca de 30.000 hombres dispuestos en órden de batalla con mas de 100 cañones apuntados hácia Makrikeni aguardando el ataque de las tropas otomanas.

No habian pensado estas que el asunto pudiera tomar un caracter tan sério, y cuando vieron al ejército ruso preparado delante de ellas, su sorpresa fué extraordinaria. Se armaron tambien, formaron sus filas, y á eso de las diez de la mañana se veía á los dos ejércitos frente el uno del otro, esperando la señal del combate. A medio día, Fuad-Pachá sin duda intimidado por la actitud de los rusos, no habia dado aún la señal de ataque, ni disparado siquiera (como amenazaba hacerlo) una sola granada de artillería contra los desagradables observatorios del general Ellis.

Esta actitud se debia principalmente á los pasos dados por el príncipe Lobanoff cerca del gobierno turco.

Por la mañana temprano el ministro de la guerra Mustafa-Pachá informado por Savfet de todo cuanto ocurría, ordenó al general Fuad que se mantuviera tranquilo, aunque sobre las armas, y que en ningun caso tomara la ofensiva. A mediodía llegó al campo el mismo Savfet-Pachá. Despues de una conferencia de los ministros con el general turco, se decidió que un ayudante de campo iría á llevar explicaciones al comandante del ejército ruso.

Este ayudante no pudo llegar á la residencia del general Totleben hasta las tres y media de la tarde.

Le declaró que habia habido una mala inteligencia; que Fuad-Pachá creia que los observatorios estaban levantados en el campo turco, y viendo en ello una medida agresiva; se disponia á contestar por medio de la fuerza. Convencido luego de su error, rogaba al general Totleben, y con él el ministro de la Guerra y el gran visir, que considerase este hecho como no acaecido.

Así terminó este incidente que pudo ocasionar un conflicto sangriento.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 3.

El señor ministro de la Gobernacion llevó ayer á la firma de S. M. el proyecto de ley reformando el título de la municipal que trata de la gestión de Hacienda de los ayuntamientos.

Anoche se cruzaron entre la central de teógrafos y la estacion de Barcelona numerosos despachos cifrados, que suponemos se referirían á los graves sucesos ocurridos en Manresa.

Parece que el vicario capitular de la diócesis de Ibiza ha observado igual conducta que el obispo de Lugo, no contestando á las comunicaciones que ha recibido del ministerio de Gracia y Justicia con motivo del fallecimiento de S. M. la Reina Mercedes.

TELEGRAMAS.

Berlin 3.—En el Congreso se ha decidido que el tratado no hará mención de la indemnización de guerra; sin embargo, queda entendido que el pago de la indemnización á Rusia no podrá perjudicar á los acreedores de la Turquía.

Rusia no pedirá ninguna cesion de territorio en cambio de una indemnización.

Es probable que las bocas del Danubio quedarán neutralizadas.

El Epiro, la Tesalia, la Macedonia y la

Creta recibirán su autonomía, pero no quedarán anexadas á Grecia.

La cuestion del Asia Menor parecese arreglada, de acuerdo con Rusia é Inglaterra.

El Congreso no tendrá sesion hoy.

GACETILLAS.

Han sido autorizados los Gobernadores civiles para aprobar interinamente las propuestas que hagan los ayuntamientos reclamando la adición de nuevas especies á la tarifa general de consumos, encargándoles remitan los expedientes al ministro de la Gobernacion, el cual, de acuerdo con el de Hacienda, dictará la resolucion definitiva.

Esperamos de la circunspeccion del Sr. Frontaura que no se dé mucha prisa á hacer uso de esa facultad, pues el afan inmoderado de recargar los impuestos de ese ramo ha producido ya sangrientas colisiones en Mauresa y Marchena. Nosotros adoptariamos la medida general de negar en absoluto esas adiciones de artículos y especies que no estan incluidas en las tarifas de la instruccion. Creemos que en el estado de penuria en que se halla el país los Municipios y las Diputaciones deben castigar sus presupuestos, hasta el último límite y reducirse los primeros á la cobranza del 100 por 100 sobre las cuotas del Estado con lo cual tendrán lo suficiente para cubrir las mas perentorias necesidades; seguir otro camino, aprovecharse de las relaciones de los diputados á Cortes para que el Ministro de Hacienda conceda la adición de nuevas especies gravadas á la tarifa general, es querer un imposible; es preparar conflictos para el porvenir y lanzar á la desesperacion y á las revueltas á las clases pobres y desheredadas. Suplicamos al Sr. Frontaura no estampe su honrado nombre al pié de ningun expediente formado con ese objeto; deje á los centros de Madrid que resuelvan esos asuntos, siempre odiosos y preñados de desdichas para los pueblos, los cuales de hoy en adelante tienen que agrregar á la lista de sus vampiros, sanguijuelas y *estrujados* es el tipo del *arrendatario*. ¡Y si supiera V. S. señor Frontaura qué semillero de inmoralidades, *enjuagues* y *negocios* son en los pueblos pequeños los arrendamientos de los consumos!

Nosotros estamos por la subasta en las localidades de 20.000 almas en adelante ipero en las aldeas y en los villorrios!

No, Sr. Frontaura, ¡por todos los santos del cielo! No utilice V. S. la autorizacion que se le concede, y la mayoría, mejor dicho, todos los pueblos de la provincia, que V. S. dignamente manda, se lo agradecerán en estremo.

Baños.—Por carta que tenemos á la vista de un amigo nuestro que en la actualidad se halla en Carratraca sabemos que empieza ya á animarse en aquella poblacion la temporada de baños, siendo grande el numero de forasteros que diariamente llegan de varios puntos, esperando mayor concurrencia que en los años anteriores, por la circunstancia de estrenarse en el presente la plaza de toros y el elegante salon del antiguo Casino Recreativo, cuyo propietario, D. Manuel Bolaños, ha adornado con sencillez y admirable buen gusto, poniéndolo á la altura de los mejores de su clase y en el cual pueden disfrutar los señores socios de agradables distracciones, así como de la lectura de todos los periódicos de las capitales de España y algunos del extranjero.

Fiesta musical.—Mañana tendrá lugar la primera representacion de la magnífica Opera «Marta», con cuya obra inaugura sus sesiones la Sociedad Lírico dramática «La Armonía».—Será puesta en escena con todo el aparatoy brillantez que su argumento exige; y es bien seguro que dadas las notables dotes de los distinguidos aficionados encargados de la interpretacion de tan delicada partitura, se vá á ofrecer á la Sociedad un notabilísimo verdadero acontecimiento, de que no se recuerda ejemplo alguno en esta culta Capital.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puor-

to el día 4 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Cartagena, laud aspañol Cuatro Amigos.

De Aguilas, Laud español San Vicente.

DESPACHADOS

Para Málaga, Laud español Juanito.

PRECIOS

CUYA EXACTITUD GARANTIZAMOS.

Granos.

Trigo de. 54 á 62 rs. fga.
Cebada de. 21 á 22 rs. id.
Maíz de. 44 á 46 rs. id.
Harina de 1.^o de Castilla. 21 á 21 1/2 arb.
Idem de 2.^o de idem. » á 21 idem.
Idem de tercera de id. 18 á 19 idem.

Aceite. 56 á 57 id.
Arroz Moreno. 22 á 23 id.
Idem blanco. 24 á 25 id.
Habichuela corta. » á 20 id.
Idem larga. 22 á 24 id.
Garbanzos. 22 á 24 id.
Pimiento molido flor. 42 á 44 id.
Idem bajo. 34 á 36 id.
Azucar blanca. 60 á 64 id.
Idem morena. 52 á 54 id.
Aza ran. » 180 lib.
Petróleo (caja). » á 73 rs.
Jabon blanco. 52 á 54 arb.
Idem moreno. 29 á 30 id.
Aveliana. 34 á 35 id.

LA ARMONIA.

Sociedad Lírico-Dramática.

Los señores socios que no havan recibido aun su respectivo billete personal, se servirán pasar á recogerlo á la Contaduría del Teatro Principal desde las 6 á las 9 de la noche de hoy y desde las 11 á las 4 de la tarde de mañana lunes ocho del corriente.

En los mismos días y horas se expedirán los billetes personales de señora para la primera representacion de la ópera «Marta» que tendrá lugar el referido lunes.

Lo que se anuncia para que los Señores socios puedan reclamar lo que les corresponden, en la secretaria de Sociedad, establecida en dicho Teatro.

Almería 7 de Julio de 1878.—El Secretario, Ramon Barroeta.

SUBASTA.

La de veinte metros de pozo en la mina titulada «El Carmen» situada en la Solana del Rio, término del Fondon, para el día 10 de Juliodel presente año á las 12 del día en casa del que suscribe, José Estrella, maestro sastre, paseo del Princip, en los bajos de la fonda de Tortosa, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.—José Estrella.

GREMIOS.

Se invita al gremio de comestibles para que concurra á casa del Síndico D. Juan Tortosa Gimenez plaza de San Sebastian, el día 8 del corriente á las 6 de la tarde, para enterarse de las cuotas que les han impuesto los clasificadores del mismo, y hacer la reclamacion ante el gremio el que se encuentre perjudicado.

Almería 6 de Julio de 1878.—Juan Tortosa Jimenez.

AVISO.

Se invita al gremio de cortadores de carne para que concurran á casa del Síndico Juan Martinez calle de Hércules número 7 el día 8 del corriente mes á la una de la tarde para, enterarse de las cuotas que les han puesto los clasificadores del mismo, y hacer la reclamacion ante el gremio el que se encuentre perjudicado.

Almería 5 de Julio de 1878.—Juan Martinez Perez.

ANUNCIO.

Se invita al gremio de Alpargateros para que concurran á casa del Clasificador Juan de Sierra Magaña calle de Granada núm. 57 el día 10 del corriente mes de una á dos de la tarde para enterarse de las cuotas que les han impuesto los clasificadores del mismo, y hacer las reclamaciones que tenga por conveniente.

Almería 5 de Julio de 1878.—El Síndico Manuel Ortega.

AVISO.

Los industriales que pertenecen al gremio de peluqueros y barberos se servirán concurrir el día 8 del corriente mes á las seis de la tarde casa del Síndico Diego Oña, para enterarse de la cuota que á cada uno se le ha impuesto y haga la reclamacion que tenga por conveniente.

MONJAS DE LA ENCARNACION.

El lunes ocho del corriente y á las seis y media de su tarde se dará principio á la solemne novena en honor de Ntra. Señora Maria Santísima del Carmen:

JAMONES SUPERIORES

DE ASTURIAS.

En los almacenes de los Srés. Ortuño y Batiste, situado en el Puerto, se acaba de recibir una buena partida de dichos Jamones que se realizarán sumamente baratisimos:

LA ILUSTRACION

Calle de Jovellanos junto á la Iglesia de Santiago.

En este establecimiento hay un variado surtido de libros de todas clases á precios sumamente equitativos.

Entre ellos se encuentra la obra titulada El Genio del Cristianismo ó Bellezas de la Religion cristiana por Chateaubriand, consta de cuatro tomos en dos volúmenes preciosamente encuadernados en pasta, al precio de 30 reales ejemplar:

Album Religioso-literario en honor á la Santísima Virgen Maria consta de dos tomos en rústica con láminas. 28 reales y sin láminas 18 reales.

Además encontrarán toda clase de libros de Instrucción primaria, papel pautado, y plumas de varias clases.

REALIZACION DE LIBROS

DE INSTRUCCION Y RECREO

Glorieta; Litografía.

Con una rebaja considerable en sus precios, se venden libros cuyos autores son:

Aben-Adhari.—Alfonso Karr.—Arnús.—Aguilera.—Alarcon.—Argenillo.—Aguayo.—Blasco.—Dalaquer.—Bustillos.—Bass.—Besson.—Bielfeld.—Cervantes.—Calderon.—Corroza.—Cassola.—Castro Murgia.—Cruz Comendador.—Cubero.—Carrasco.—Conde.—Crevier.—Celnart.—Capmani.—Castel Leon.—Cornet y Mas.—Dumas.—Dauvila.—Escrib.—Frontaura.—Fernandez y Gonzalez.—Fenimore Cooper.—Ferrer del Rio.—Fournier y Arnould.—Guerra y Oroz.—Gomez Ranera.—Gregorio Lesi.—Gaillard.—García.—Gomez Pereira.—Hueso.—Hernandez.—Hamber r.—Hau.—IboAlfaro.—Jovellanos.—Kaempfem.—Lafuente Alcántara.—Lamartine.—Lolme.—Ligorio.—MacVeigle.—Mora.—Mariana.—Murgia.—Mestres.—Moles.—Monserrat.—Menoyo.—Urbanaja.—Orellana.—Olivan.—Ortiz.—Ripalda.—Ruiz Aguilera.—Rombi.—Schmid.—Solme.—Salazar.—Inúes de Marco.—Salas y Quiroga.—Saez de Melgar.—Trueva.—Tarrago.—Tamarit Plaza.—Torres Quintero.—Taut.—Valter Scott.—Vallin y Bustillos.—Zárate.

Hay grandes existencias de libros para estudio en las escuelas de primera enseñanza á los precios siguientes.—Fleuri á 2 rs. uno y 18 docena.—Ripaldas á medio real uno y 4 docena.—Silabarios á 2 rs. la mano.—Aritméticas á 1 y 1/2 rs. una y 18 docena.—Manuscritos á 3 rs. uno y 24 rs. docena.—Urbanidades á medio real una y 2 docena.—Oraciones de entrada y salida á 2 reales par.

GASEOSAS REFRESCANTES EN POLVO

DE DOBLE FUERZA Y TRIPLE PESO DE LAS QUE comunmente se venden.

Paquete con 24 papeles para 12 gaseosas, 2 rs.

Idem con 12 papeles para 6 gaseosas, 1 real.

Farmacia de la calle del Hospital.

CERATO DIVINO

Infalible para las grietas de los pechos.
Latita.—10 rs. Véase el prospecto.
Farmacia de la calle del Hospital.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Máquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.
Bilbao.	San Segundo, 16.
Zadajoz.	San Juan 32.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria
Bilbao.	Arenal, 16.
Burgos.	Espolon, 44.
Caceres.	Pintoras, 23.
Cadiz.	Columnas, 20.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña.	Real, 18.
Cuenca.	Cartistería 107.
Gerona.	Plaza de la Constitución.
Guadal.	Mayor Alta, 5.
Huelva.	Concepción, 12.
León.	Rua, 13.
Lérida.	San Antonio, 9.
Logroño.	Mercado, 23.
Madrid.	Carretas, 35.
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.

Orense.	Paz, 30.
Palencia.	Mayor, 21.
Palma de	Bolsería, 18.
Mallorca.	
Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca.	Corrillo 2.
Sta. Cruz de	
Tenerife.	Sol, 39
Segovia.	Cintería, 8.
Sevilla.	O'Donnell, 5.
Tarragona.	Baj ^o de la Misericordia, 4
Teruel.	Nueva, 16.
Valencia.	Mar, 53 y 55.
Valadolid.	Acerca de S. Francisco
Vigo.	Príncipe, 26.
Victoria.	General Alava, 2.
Zamora.	Renova, 18.
Zaragoza.	Hilfonso 1, 41.
Jaen.	Maestra baja, 19.

MAQUINA VELOZ.

En el acreditado establecimiento de papelería de los Sres. Garcia y Casasayas, Calle de las Tiendas, esquina a la plaza de Bermúdez, se timbra papel y sobres a precios sumamente baratísimos; como lo pueden hacer en otro cualquier punto de España ó del Extranjero: así como en dicho establecimiento se acaba de recibir un gran surtido en sobres de medios colores apropiado para el Comercio, y cortados todos a la forma inglesa, como igualmente en papel y objetos de escritorio y otras muchas clases de artículos pertenecientes en este ramo. Breve en seco y lacre, y los muy recomendados, titula los sellos rápidos.

INTERESANTE.

Escuela especial para la enseñanza de Practicantes en medicina y cirugía, dirigida por Don

Rafael Moreno Cortés, Almedina, calle de Ulloa núm. 3.

APROVECHAD LA OCASION VERDADERA ALMONEDA.

Entre otros objetos se hace de butacas de regilla á 70 y 76 rs. Butacas sin brazos á propósito para Sras. á 50 rs.—Cuerdas de cañamo y de abacá sobrantes de la existencia que tenía una mina cuyas labores se han paralizado por lo que se cederán perdiendo mucho dinero.—Siempre en mi casa; Reyes Católicos 14.

PIANO

á pagar en 24 meses Wamba número 1.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula nociva.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Professor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almeria Gomez Talavera.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y café vá entrando en las costumbres del país; la baratura y variedad en las clases, permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo tan benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Los conocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que tomaron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacer de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente, tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de fami-lias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizable el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencer á toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y compar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualquiera que sean. Con satisfacer un cuarto por taza, una familia obtiene un café de primera calidad.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, Don Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa principal sita en la Calle Real número 71 y otras de planta baja en la calle de Martinez.

Darán razon en la Calle de Ricardos num. 2.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y efectos de escritorio y libros rayados. Cajas fosfóricas de novedad en madera y carton.

ROLLIZOS Y ALFANGIAS.

Se ha recibido una gran partida que se realizarán á precios sumamente baratos.

Darán razon casa de D. Francisco Maresca, Almedina 1.

FIEL CONTRASTE.

Los señores que tengan pesas y medidas é instrumentos de pesar, los lleva-

rán á la oficina del Contraste, calle de la Noria núm. 19, casa del ajustador Don Bsaillo Carmona.

PIEDRA DURA.

Las personas que necesiten zócalos, escalones, trancos y losa de piedra dura, pueden dirigirse á la calle del Cosario núm. 2 donde habita el dueño de la leanteria.

Los precios serán económicos teniendo en cuenta la diferencia que hay de la piedra dura á la blanca.

FABRICA DE GASEOSAS.

CALLE DE BERMUDEZ NUM. 6.

Frente la del Rostrico.

En dicho establecimiento se expenden las botellas de esta refrigerante bebida á los precios siguientes: Limon y naranja. 8 rs. docena Grosella, fresa, zarzaparrilla y manzana. 12 rs. idem.

Se alquilan unos bajos de nueva construcción en la calle de la Vega. En esta imprenta darán razon.